

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****224**      *ADEIA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad ADEIA, S.A., celebrada el día 30 de Diciembre de 2014, se acordó reducir el Capital Social de la Entidad en la cantidad de cuarenta y dos mil ciento cincuenta y cuatro con catorce (42.154,14 €) euros, mediante la amortización de 7.014 acciones, números 22.929 al 29.942 ambos inclusive, que la Sociedad tiene en cartera, cargando la diferencia entre la cantidad satisfecha por la compra y el valor nominal de las acciones a Reserva Voluntaria, quedando un Capital Social tras la reducción aprobada de ciento treinta y siete mil setecientos noventa y siete con veintiocho (137.797,28 €) euros, representados por 22.928 acciones de seis con un (6,01 €) euros de valor nominal, cada una.

Madrid, 7 de enero de 2015.- Los Administradores Solidarios, Julia Medem Sanjuán, Ricardo y Roberto Alonso de Celada Medem.

ID: A150000424-1